

Guayaquil 12 DE MARZO DEL 2007.

Señoras
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

2007 MAR 12 5:03 PM

De mi consideración:

RECIBIDO

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

El señor JUAN RAUL CRUZ ALCIVAR, portador de la cédula de ciudadanía N° 0917024002, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: JAIR MISAEL CHOEZ MARCILLO., portadora de la cedula de ciudadanía N° 1306866896, de nacionalidad ecuatoriana.

El señor JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME, portador de la cédula de ciudadanía N° 0913006714, transfiere 360 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: JAIR MISAEL CHOEZ MARCILLO., portadora de la cedula de ciudadanía N° 1306866896, de nacionalidad ecuatoriana.

El señor JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME, portador de la cédula de ciudadanía N° 0913006714, transfiere 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: JORGE LUIS ZAMBRANO SANTANA., portador de la cedula de ciudadanía N° 0907283154, de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo tanto el capital social de mi representada queda de la siguiente manera:

JAIR MISAEL CHOEZ MARCILLO. Es propietario de 760 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

JORGE LUIS ZAMBRANO SANTANA. Es propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

ED/S/CD



JAIR MISAEL CHOEZ MARCILLO
GERENTE GENERAL DE: NAITUCORP S.A.